



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE DISEÑADORES DE ILUMINACIÓN

A través de la plataforma Zoom se reúne, previa convocatoria, a las 18.00 h. del día 15 de diciembre de 2020, presidida por Lara Elbaz en calidad de Presidenta, la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Asociación Profesional de Diseñadores de Iluminación, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria 2019
2. Renovación de cargos de la Junta Directiva
3. Memoria de actividades 2020
4. Examen y aprobación del cierre de cuentas del ejercicio del año 2019 y presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el 2020
5. Propuesta de Cuotas excepcionales 2021
6. Cambios en la categoría de Socios Consultores Técnicos
7. Modificación de Estatutos y Reglamento
8. Ruegos y Preguntas

Asisten a la Asamblea los siguientes socios con derecho a voto:

- Óscar Abril
- Ana Ayala
- Susana Barea
- Stefany Baute
- Ainara Bilbao
- Elmar Bossart
- Francisco Cascales
- Antoni Castells
- Álvaro Coello de Portugal
- Eduard Cunillera
- Lara Elbaz
- Mariel Fuentes
- Rafael Gavira
- María Gil de Montes
- José Luis González Cano
- Fco. Javier Górriz
- María Güell
- Yolanda Gutiérrez
- Carla Jardim
- Ximena Jiménez
- Mercedes León
- Marta Llamas
- Rodrigo Llavayol
- Ángel Lloret
- Ana López Baldán
- Cristina Martínez Abad
- Paula Martínez Abad
- Josep Masbernat
- Patricia Mateos
- Paola Medina
- Rubén Melenchón
- Michela Mezzavilla
- Jordi Moya
- Marie-Emmanuelle Naveau
- Melanie Penela
- Rocío Pertíñez
- Bárbara Rodríguez Pando
- Alfred Sá
- Florencia Salvatierra
- Félix Santos
- Mauro Vasquez
- Daniela Viloría

Dado el carácter virtual de la Asamblea no se ha previsto ningún mecanismo para la delegación de voto por parte de los socios no asistentes.

Esta Asamblea General se celebra con carácter abierto para Socios sin derecho a voto (Estudiantes y Afiliados), colaboradores, patrocinadores y simpatizantes a través de la transmisión en vivo por nuestro Canal Youtube.

1. Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria 2019

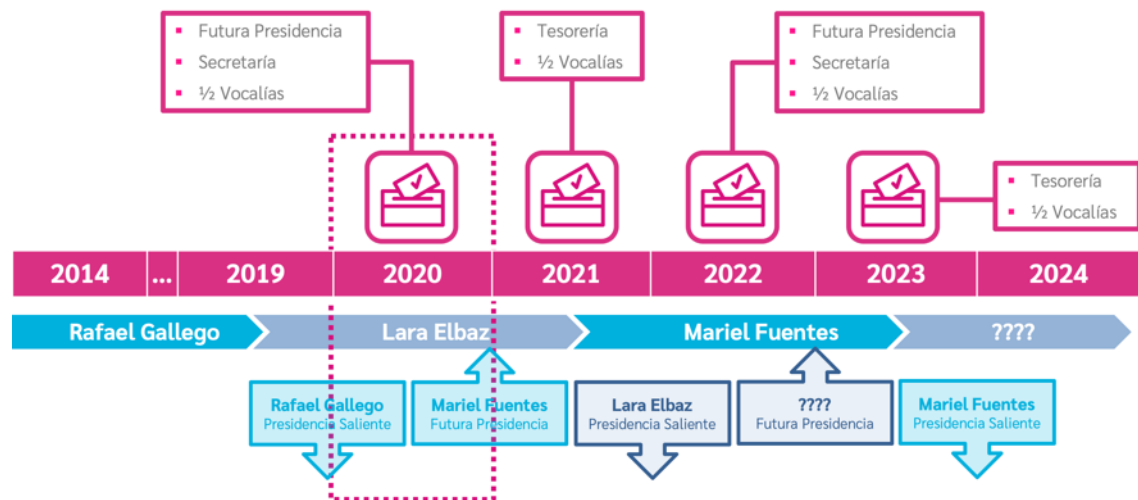
Sin preguntas ni comentarios al respecto, se procede a votar la aprobación del Acta con el siguiente resultado: 92% Si; 8% Abstención; 0% No... por lo que queda aprobada el Acta de la última Asamblea.

2. Renovación de cargos de la Junta Directiva

- 2.1. De acuerdo con nuestros Estatutos y Reglamento de Régimen Interno, en 2020 nos corresponde renovar la mitad de las Vocalías, la Secretaría así como la elección de la futura Presidencia para el período 2021-22.
- 2.2. Todo el proceso ha estado supervisado por nuestra Mesa y Junta Electoral, formada por las socias Mercedes León, Florencia Salvatierra y Alfred Sá, quien además ha actuado como Presidente y Secretario de dicha Junta Electoral.
- 2.3. El pasado 14 de noviembre lanzamos el proceso electoral con el plazo de recogida de candidaturas que terminó el 29 de noviembre con la presentación de la siguiente candidatura única:
 - Presidencia 2021-22: Mariel Fuentes
 - Secretaría: Yolanda Gutiérrez
 - Vocalías: Susana Barea, Rafael Gavira, María Gil de Montes, Paula Martínez Abad y Paola Medina
- 2.4. Los socios con derecho a voto son 105 socios que conforman nuestro actual censo electoral: 15 Socios de Honor, 46 Socios Profesionales (Sénior y Junior) y 44 Socios Consultores Técnicos
- 2.5. De forma excepcional, el período de votación se abrió virtualmente a través de la plataforma [adoodel.org] el pasado 2 de diciembre, una herramienta que nos permite controlar todo el proceso garantizando así mismo el anonimato de los votos.
- 2.6. El plazo para votar se extendió hasta las 24:00h del pasado 14 de diciembre, obteniéndose una participación final de 75 socios, lo cual representa el 71% de nuestro censo electoral. Cabe recordar que en 2019 votaron 55 socios, representando el 69% del censo electoral.
- 2.7. Una vez cerrado el plazo y revisados los resultados, la Junta Electoral pasa a dar lectura de los mismos:
 - 69 votos (92%)... Presidencia 2021-22: Mariel Fuentes
 - 58 votos (77%)... Secretaría: Yolanda Gutiérrez
 - 53 votos (71%)... Vocalía: Susana Barea
 - 55 votos (73%)... Vocalía: Rafael Gavira
 - 61 votos (81%)... Vocalía: María Gil de Montes
 - 56 votos (75%)... Vocalía: Paula Martínez Abad
 - 49 votos (65%)... Vocalía: Paola Medina
- 2.8. Sin preguntas ni comentarios al respecto, se da carácter oficial a estos resultados y se confirma la formación de la nueva Junta Directiva con los siguientes socios: Lara Elbaz (Presidencia), Yolanda Gutiérrez (Secretaría), Michela Mezzavilla (Tesorería), Mariel Fuentes (futura residencia, con funciones de Vice-Presidencia) y las Vocalías

de Susana Barea, Ainara Bilbao, Rafael Gavira, María Gil de Montes, Paula Martínez Abad, Paola Medina, Gisela Steiger y Mauro Vasquez.

- 2.9. Como resultado de este acuerdo, cesan de sus cargos Rafael Gallego (Ex-Presidencia con funciones de Vice-Presidencia) y María Asia Sierra (Vocalía).
- 2.10. Finalmente, se recuerda cómo es el proceso de renovación de cargos de la Junta Directiva de la APDI, aprobado en la Asamblea 2019 con el objetivo de dinamizar los cambios y garantizar así mismo su continuidad estratégica:



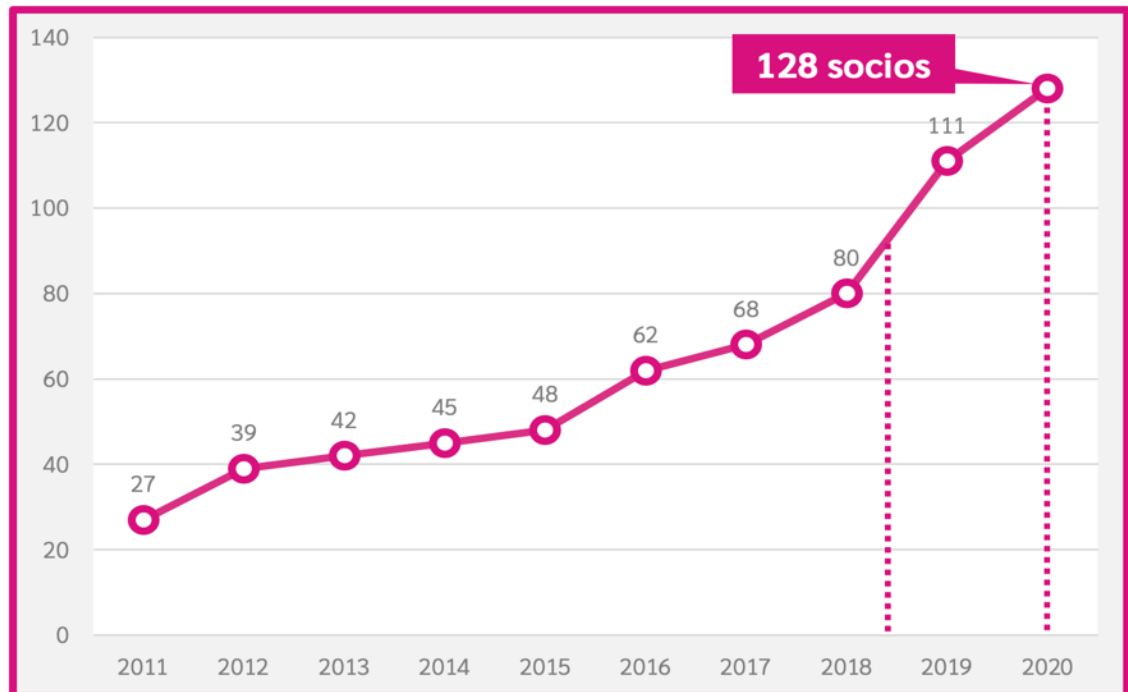
3. Memoria de Actividades 2020

En la Asamblea Ordinaria 2019 se presentaron y aprobaron los actuales Objetivos Estratégicos de la APDI. Tras dicha probación, la Junta Directiva decidió organizar diferentes Grupos de Trabajo correspondientes a cada uno de dichos Objetivos y formados tanto por miembros de la Junta como por miembros externos a la misma.

3.1. Desarrollar servicios de alto valor añadido para nuestros asociados

- 3.1.a. Integrantes: Mauro Vasquez (gestor de grupo), Paula Martínez Abad, Alfred Sá, Irene Bas y Esther Torelló
- 3.1.b. Nueva Web APDI: aprovechando que debíamos revisar la programación de nuestra actual página web y garantizar una navegación más segura, vamos a actualizar la imagen general (incluso cambiando tipografías para garantizar que estas sean compatibles con todo tipo de dispositivos) y revisar la navegación para que esta resulte más sencilla y amigable. Así mismo vamos a introducir una nueva herramienta de “buscador de socios” y, entre otras mejoras, queremos mejorar la visibilidad tanto de nuestros socios como la de nuestras empresas patrocinadoras.
- 3.1.c. Base Social: desde mayo de 2019, fecha de la última Asamblea, se han incorporado a la APDI 44 nuevos socios: 4 Profesionales Sénior, 9 Profesionales Junior, 21 Consultores Técnicos, 6 Estudiantes y 4 Afiliados. Con estas incorporaciones hemos crecido hasta ser 128 socios que,

geográficamente se distribuyen: 46 socios en Barcelona, 46 socios en Madrid y 36 en otras localidades.



3.1.d. Redefinición de la categoría de Socio Consultor Técnico y Socio Afiliado (ver 6)

3.1.e. Encuesta de Satisfacción de Socios: ente el 10 de julio y el 31 de agosto convocamos a todos nuestros socios a responder a esta encuesta, que contó con una participación general del 41% (del 65% en el caso de los Socios Profesionales). Los resultados detallados de esta encuesta están disponibles para todos en nuestra web, pero seguidamente destacamos algunas de sus conclusiones principales:

- Nuestros socios son muy exigentes pero respaldan los actuales Objetivos Estratégicos de la APDI
- Ratio de recomendación o promoción: NPS 44,2%
- Aspectos a mejorar: refuerzo del programa de Jornadas Técnicas; comunicar progreso y participación en los Grupos de Trabajo (más allá de compartir el Acta de la Junta Directiva); difusión de ofertas de trabajo (de estudios y fabricantes).

3.2. **Impulsar la creación de un marco regulatorio profesional y desarrollar el reconocimiento ante las instituciones**

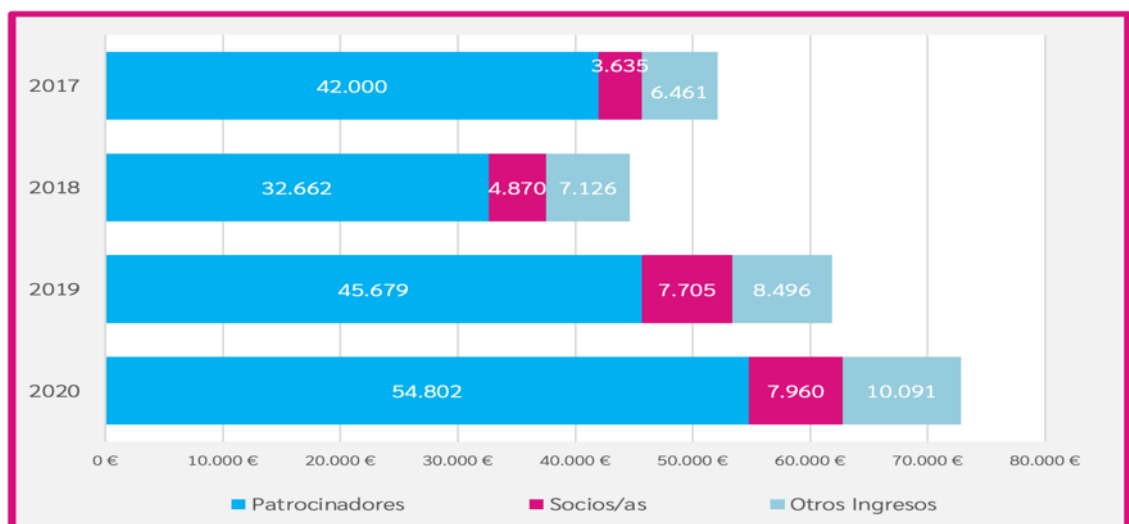
3.2.a. Integrantes: Ainara Bilbao (gestor de grupo), Lara Elbaz, María Gil de Montes, Yolanda Gutiérrez, Michela Mezzavilla y José Alberto Barja

3.2.b. Institut Municipal del Paisatge Urbà (Ajuntament de Barcelona): En el marco del Simposium “Llum i Emocions” co-organizado entre el CICAT y la APDI y celebrado en el marco del LlumBCN, organizamos una mesa

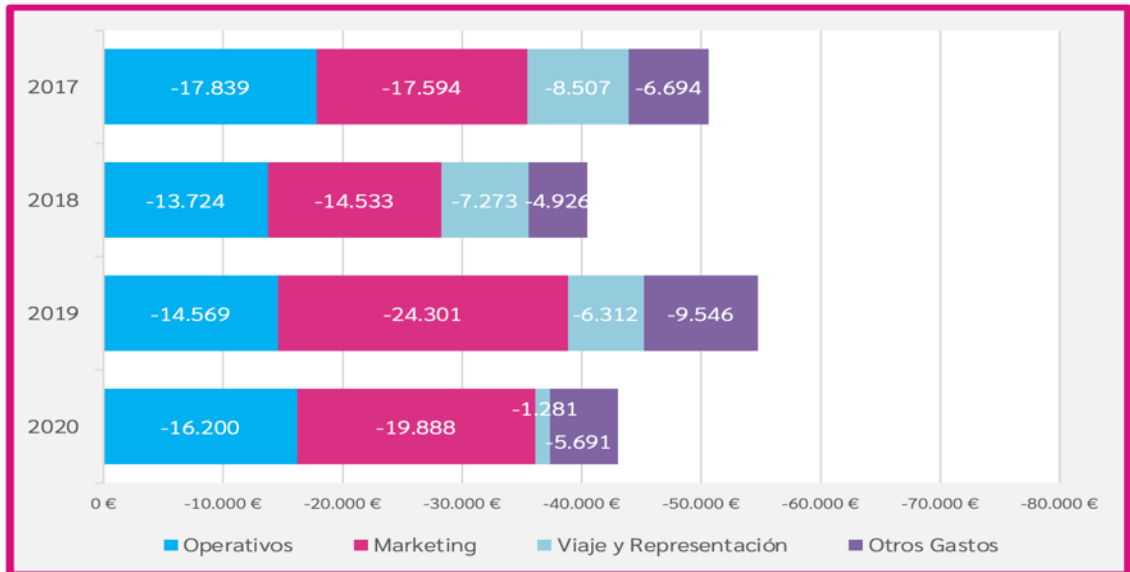
redonda a la que invitamos a representantes del IMPU con el fin de retomar el contacto con ellos. Debido a la situación sanitaria es casi imposible desarrollar nuevas acciones con ellos.

- 3.2.c. Dirección General de Patrimonio y Paisaje Urbano (Ayuntamiento de Madrid): estamos en conversaciones junto con la AAI para impulsar y participar activamente en el Festival de Luz que está tomando forma, así como en un congreso-jornada previsto para sus mismas fechas. Todo está pendiente de la evolución de la situación sanitaria.
 - 3.2.d. Patrimonio Nacional: hubo un primer contacto con ellos, con expectativas positivas, pero todo se ha parado debido a la situación sanitaria.
- 3.3. Ser reconocidos ante la opinión pública
- 3.3.a. Integrantes: Yolanda Gutiérrez (gestor de grupo), Mariel Fuentes, Gisela Steiger, Paola Medina y Esther Torelló
 - 3.3.b. IALD (International Association of Lighting Designers): continuamos colaborando dando difusión a todas sus actividades, como son sus encuentros Enlighten Europe, sus International Lighting Design Awards o sus diferentes webinars de formación y concienciación
 - 3.3.c. AAI (Asociación de Autores de Iluminación): también colaboramos con nuestros colegas de la iluminación escénica dando difusión y participando en sus Encuentros de la Luz. Este año además organizamos conjuntamente con ellos la visita conjunta al Museo del Prado, “Una visión sobre la narrativa de la luz en Las Meninas” con Valentín Álvarez como anfitrión.
 - 3.3.d. AAL (Asociación Argentina de Luminotécnica): la APDI y la AAL han llegado a un acuerdo de colaboración que escenificamos en nuestra Asamblea General con la firma de un Convenio por parte de nuestra Presidenta Lara Elbaz y su Presidente Rubén Sánchez.
 - 3.3.e. LEDforum: apoyamos a este evento con nuestros canales de difusión. En 2020 se ha desarrollado una edición virtual, en la que además nuestros socios han disfrutado de entradas a precio reducido
 - 3.3.f. PLDC (Professional Lighting Design Convention): asistimos representados por Lara Elbaz a una reunión pre-convención en la que representantes de otras asociaciones (como ACE-Francia o APIL-Italia) se reunieron para recabar ideas sobre como progresar en el reconocimiento de la profesión.
 - 3.3.g. Broadway Malyan: apoyamos la difusión de unos de sus encuentros “Think Tank #5: We Light You”, impulsado y moderado por nuestra socia Daniela Vilorio y que contó, entre otros, con la presencia de nuestro socio Tapio Rosenius.
 - 3.3.h. ACI (Associació de Consultors d’Instal·lacions): la APDI y ACI han llegado a un acuerdo de colaboración que escenificamos en nuestra Asamblea General con la firma de un Convenio por parte de nuestra Presidenta Lara Elbaz y su Presidente Julio Morá.

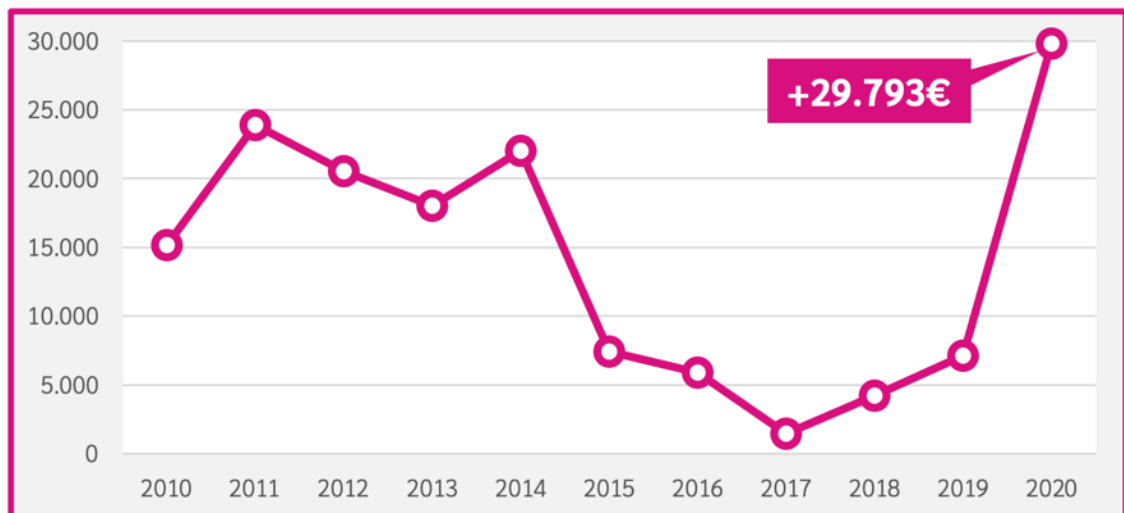
- 3.3.i. OFFllumBCN 2020: en el marco del LlumBCN se celebra este festival “off” en el que este año la APDI está presente a través de la instalación “Veggie Art by Sopa” creada por nuestra socia Marta Coda.
 - 3.3.j. CICAT: también en el marco del LlumBCN 2020 hemos co-organizado entre la APDI y el CICAT el Simposium “Llum i Emocions”. Durante el mismo presentamos una mesa redonda moderada por Lara Elbaz y Ainara Bilbao a la que invita mos a representante municipales y a nuestros socios Alfred Sá, Tom Carr y Jordi Ballesta.
 - 3.3.k. Di_mad (Asociación de Diseñadores de Madrid): tras la firma de nuestro Convenio de Colaboración en 2019, este año les hemos apoyado en la difusión de su Bienal Iberoamericana de Diseño
 - 3.3.l. Plan de Medios: con el objetivo de visibilizar el trabajo de nuestros socios a través de artículos, entrevistas y proyectos difundidos por canales externos: Lightecture, Proyecto Contract, Distrito Oficinas, Interempresas(iCandela), Arc, Smartlighting, Diseño Interior, Lumínica, Iluminet...
 - 3.3.m. Canales Propios: estamos impulsando la regularidad de nuestras newsletters, con una edición mensual dedicada al trabajo de los socios en la que hemos publicado 18 proyectos, 10 artículos, 5 entrevistas, 31 actividades APDI, 45 otras actividades y 3 ofertas de trabajo. También hemos compartido 30 boletines específicos y 9 dedicados a las noticias de nuestros patrocinadores.
 - 3.3.n. Redes Sociales: todo este tipo de contenido alimenta la actividad que se ha reforzado en LinkedIn, Instagram, Facebook y Twitter.
- 3.4. Consolidar un modelo de financiación estable y sostenible
- 3.4.a. Integrantes: Susana Barea (gestor de grupo), Lara Elbaz, Michela Mezzavilla y Raquel Quevedo
 - 3.4.b. Ingresos APDI: ya en 2019 supimos darle un fuerte impulso a este capítulo (+39% respecto a 2018, +40% patrocinadores y +58% socios), algo que hemos consolidado en la previsión de 2020, cuando creceremos nuevamente +18% hasta los 72.853€.



3.4.c. Gastos: en línea con nuestro Plan Estratégico y tras haber ajustado al mínimo nuestros gastos operativos, en 2019 le dimos un fuerte impulso a la inversión en Marketing (+67%). Este año, debido a las circunstancias sanitarias hemos terminado eliminando las inversiones en eventos presenciales, que se llevan el grueso de nuestras inversiones, por lo que preveemos terminar el año con una previsión de gastos más reducida que el año anterior (-21%).



3.4.d. Saldo Positivo: el gran número de actividades canceladas a causa de la pandemia a de Covid-19 nos va a permitir terminar el año con un remanente de casi 30.000€.



3.4.e. Miembros del CRII: el impulso que se ha dado en los últimos tiempos a todas las actividades de la APDI ha reforzado la confianza de las empresas del sector que se han adherido a nuestro Consejo Regulador de la Industria de la Iluminación, que han pasado de 10 empresas en Noviembre 2018 a 18 empresas en Mayo 2019 y las actuales 22 empresas:

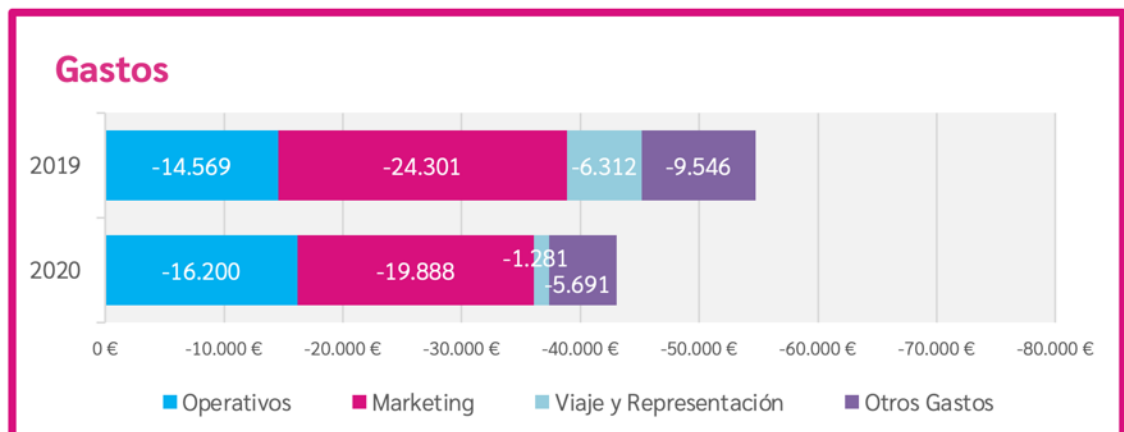
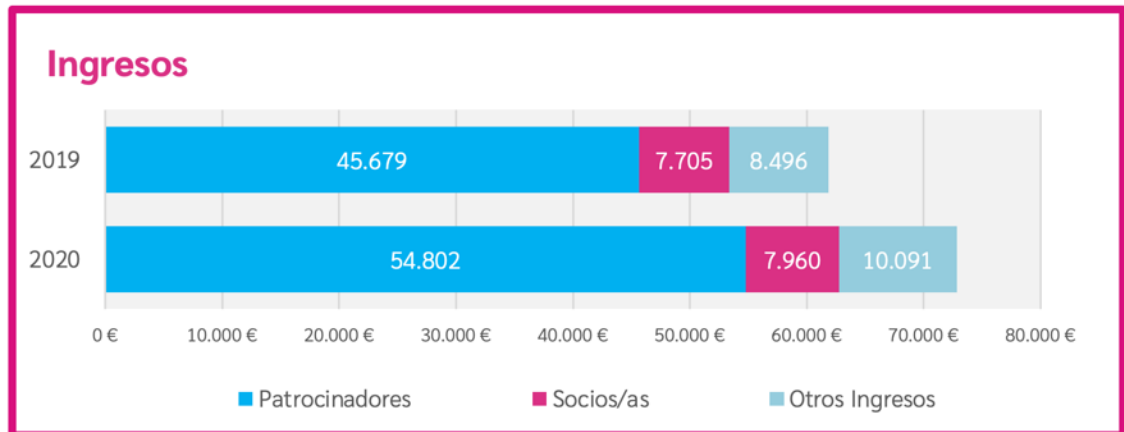
- Delta Light
- Exenia
- Fagerhult
- iGuzzini
- Lamp
- Led Linear
- Leds C4
- Helvar
- Linea Light
- Lluria
- Lutron
- Luz Negra
- Ligman
- Onok
- ProLed
- Rosco
- Rovasi
- Martin
- Simon
- Targetti
- Zumtobel Group
- Signify

- 3.4.f. Reuniones CRII: este ejercicio hemos celebrado dos reuniones (Septiembre 2019 y Noviembre 2020) con los representantes de las empresas del CRII, donde compartimos el estado de las distintas iniciativas e intentamos impulsar nuevas ideas conjuntas.
- 3.4.g. Representante CRII: tras sus dos años en el puesto, Ignasi Cusió (Lamp) da paso a Eduard Cunillera (Delta Light) como portavoz y representante de todas las empresas patrocinadoras ante la Junta Directiva.
- 3.4.h. Comunicación CRII: también hemos consolidado la difusión de contenido generado por las empresas con el envío de 9 boletines mensuales, que incluían un total de 70 entradas, compartidas así mismo desde nuestros perfiles de redes sociales.
- 3.4.i. Open Doors 2019: en diciembre del año pasado celebramos la 3ª edición de este evento, en este caso en el IED de Barcelona, que nos cedió sus instalaciones para reunir a 240 asistentes que participaron en los distintos mini-talleres con cada una de las empresas. La sesión fue cerrada con una conferencia a cargo de nuestro Socio de Honor, Antoni Arola, y sirvió también para poner fin a los catos por nuestros 10º Aniversario.
- 3.4.j. Open Doors: la 4ª Edición de este año ha debido transformarse en sesiones digitales transmitidas en abierto por nuestro Canal Youtube. Hasta la fecha hemos celebrado 7 sesiones, que prevemos continuar en 2021 para poder dar espacio a todos los miembros del CRII.
- 3.4.k. Iniciativas CRII: como ejemplo del tipo de relación que nos gustaría impulsar con las empresas, la APDI se muestra abierta a colaborar con iniciativas que pueda suponer un beneficio mutuo, como es el caso de la sesión organizada junto con Signify en el marco del Open House Madrid: una ruta nocturna para arquitectos guiada por Marta Coda y María Gil de Montes.
- 3.4.l. Cierre contable 2019 y previsión 2021 (ver 4)
- 3.4.m. Cuotas Especiales 2020 (ver 5)

- 3.5. **Mejorar la calidad de la gestión de los procesos internos**
 - 3.5.a. Integrantes: Mariel Fuentes (gestor de grupo), Paula Martínez Abad, María Asia Sierra y Daniela Viloría
 - 3.5.b. Se ha homogeneizado el seguimiento y transparencia de todas las reuniones a través del correspondiente Acta, ya sean estas de Junta Directiva o de cualquiera de los Grupos de Trabajo
 - 3.5.c. Se ha revisado profundamente nuestros actuales Estatutos, Reglamento y Contrato de Patrocinio, y está en preparación el nuevo Código Ético, la Guía de Uso de la marca APDI y los requisitos de membresía para cada una de las categorías de socios.
 - 3.5.d. Aprovechamos este documento para agradecer formalmente la colaboración (constante o puntual) de varios socios voluntarios ajenos a la Junta Directiva: José Alberto Barja, Irene Bas, Rafael Gavira, José Luis González Cano, María Güell, María Lesmes, Paola Medina, Raquel Quevedo, Alfred Sá y Daniela Viloría.
 - 3.5.e. Propuesta de Modificación de Estatutos y Reglamento (ver 7)
- 3.6. **Reforzar la unión del colectivo y desarrollar la innovación y gestión del conocimiento**
 - 3.6.a. Actividades junto a AAI: visita al Museo del Prado (Madrid): “Una visión sobre la narrativa de la luz en Las Meninas”, con Valentín Álvarez
 - 3.6.b. Jornadas Técnicas: DIALux evo, con Javier Górriz
 - 3.6.c. Campaña Instagram “Stay Home”: durante los meses más duros del confinamiento y de forma muy espontánea, participando 54 socios desde sus casas.
 - 3.6.d. Día Internacional de la Luz: mientras que los actos centrales previstos en Terrassa se vieron definitivamente aplazados a 2021, nosotros firmamos y difundimos un Manifiesto junto con los compañeros de la AAI. También hicimos una campaña de comunicación en redes sociales con imágenes enviadas pro socios y simpatizantes, complementada por dos vídeos poéticos colaborativos también difundidos en redes.
- 3.7. **Impulsar el espacio de educación sobre iluminación**
 - 3.7.a. IED Luce 2020: un año más colaboramos en la organización y difusión de este encuentro en el IED-Madrid
 - 3.7.b. Actividades IED y UPC: hemos realizado presentaciones de APDI para la captación de Socios Estudiantes, y se han llevado a cabo sesiones formativas de honorarios y salidas profesionales
 - 3.7.c. Hemos remitido una propuesta de Convenio de Colaboración con la UPC

4. Examen y aprobación del cierre de cuentas del ejercicio del año 2019 y presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el 2020

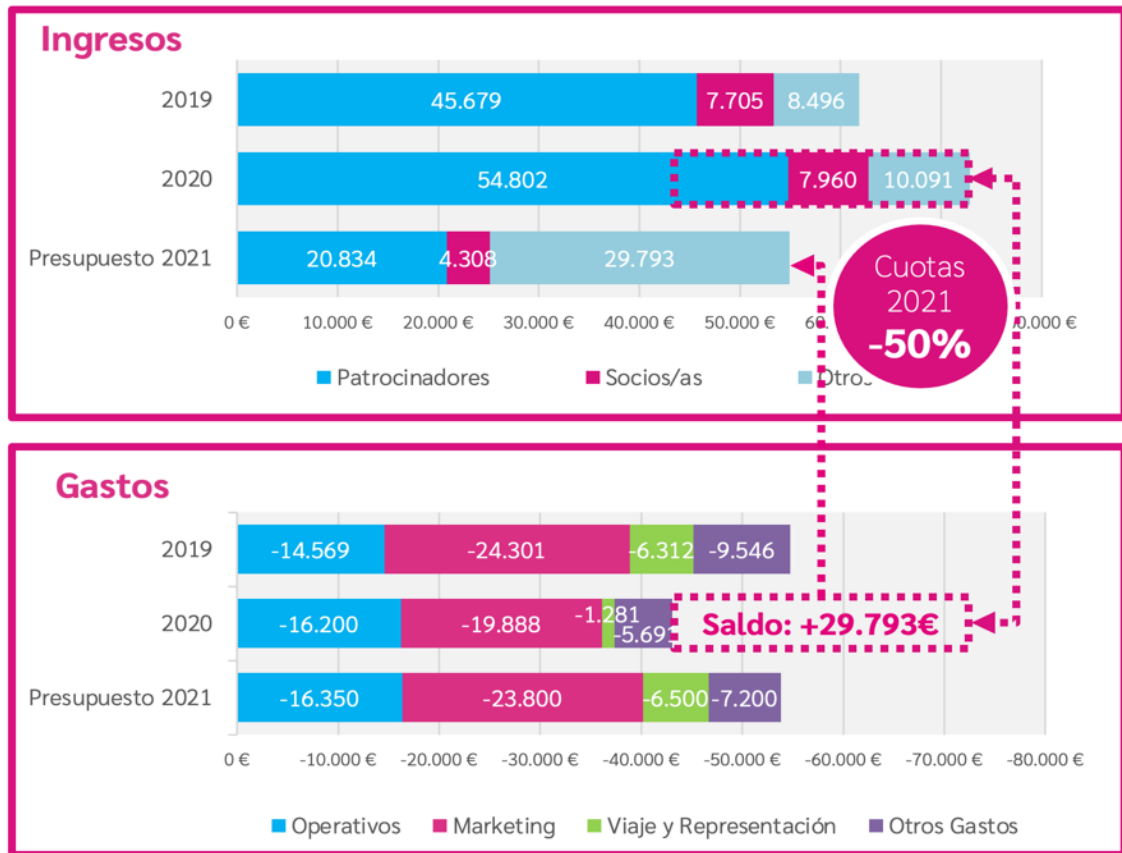
Tras la información presentada por Tesorería (ver 3.4), se somete a votación la aprobación del cierre de cuentas del pasado ejercicio así como del presupuesto del presente 2020:



Sin preguntas ni comentarios al respecto, se procede a votar esta propuesta con el siguiente resultado: 98% Si; 2% Abstención; 0% No... por lo que quedan aprobadas nuestras cuentas anuales.

5. Propuesta de Cuotas excepcionales 2021

Como ya hemos visto, la diferencia entre ingresos y gastos durante 2020 nos arroja una previsión de saldo positivo de 29.793€, motivado por la imposibilidad de ejecutar muchas de las acciones previstas este año. Dados los efectos negativos de la crisis sanitaria y sus consecuencias económicas, laborales y sociales, la Junta Directiva ha acordado proponer a la Asamblea General la aprobación de una reducción extraordinaria del -50% en todas las cuotas del próximo año 2021 (socios y patrocinadores). Esta reducción solo será aplicable a aquellos socios que renueven su membresía o las empresas que renueven su patrocinio. Los nuevos socios y empresas deberán abonar la cuota anual íntegra.



Sin preguntas ni comentarios al respecto, se procede a votar esta propuesta con el siguiente resultado: 83% Si; 10% Abstención; 7% No... por lo que queda aprobada la reducción de cuotas para el próximo año.

6. Cambios en la categoría de Socios Consultores Técnicos

La categoría de Socios Consultores Técnicos ha tenido un aumento muy importante en el número de socios en los últimos años (de 18 en 2018 a los 45 actuales). Dentro de la misma se incluyen hoy tanto a Diseñadores que trabajan en empresas comerciales como otros profesionales de la industria o la distribución.

Se propone desdoblarse dicha categoría de acuerdo con estos detalles:

- Consultor Técnico: Diseñadores de Iluminación que trabajan en Oficinas Técnicas o de Proyectos de fabricantes o distribuidores, o en empresas que ofrecen entre sus servicios la distribución de material. Nuevo proceso de ingreso a la APDI tras evaluación de dossier de trabajo por parte del Comité de Membresía. Tienen derecho a voto y pueden integrarse en la Junta Directiva como Vocales. Cuota anual: 80€.
- Socio Afiliado: Otros profesionales del sector de la iluminación (gestores, agentes, directivos, técnico-comerciales...) o de sectores afines (arquitectura, teatro, docencia, ingeniería...) o simpatizantes. Ingreso a la APDI tras presentar solicitud. No tienen derecho a voto ni pueden ostentar cargos en la Junta Directiva. Cuota anual: 50€.

Se propone así mismo que estos cambios se apliquen a todos los nuevos socios y no evaluar a los actuales socios sino ofrecerles la posibilidad de cambiar de categoría de forma voluntaria en 2021.

Sin preguntas ni comentarios al respecto, se procede a votar esta propuesta con el siguiente resultado: 90% Si; 5% Abstención; 5% No... por lo que queda aprobada la modificación de estas categorías.

7. Modificación de Estatutos y Reglamento

7.1. Entre las Vocalías de la Junta Directiva existen tres funciones legalmente establecidas por la Ley reguladora del Derecho de Asociación: Presidencia, Secretaría y Tesorería.

Con el fin de facilitar una sucesión ordenada y asegurar el desarrollo de la estrategia, iniciativas, relaciones institucionales y demás funciones de gobierno de la APDI, la Junta Directiva propone una modificación de nuestros Estatutos y Reglamento que señale que para acceder a cualquiera de estos tres cargos legales se requiera primero haber formado parte de la misma Junta Directiva durante un período no inferior a dos años.

7.2. También debe incluirse en Estatutos y Reglamento la propuesta de modificación de las categorías de Socios Consultores Técnicos y Socios Afiliados, según acabamos de aprobar.

7.3. Junto a las dos modificaciones anteriormente descritas, se propone aprovechar el proceso para actualizar o ajustar determinados artículos de nuestros Estatutos y Reglamento:

- Adaptación de Circulo de Patrocinadores (socios) a CRII (patrocinadores)
- Aclarar la presencia de Comunicación y Coordinación en las reuniones de la Junta Directiva
- Aclarar la renovación de los Vocales cada dos años en caso de igual antigüedad
- La Junta Directiva podrá delegar el desarrollo y ejecución de sus objetivos e iniciativas derivadas de su Plan Estratégico aprobado en Asamblea y la correspondiente toma de decisiones en los comités o Grupos de Trabajo que se determinen, reportando a la Junta Directiva su grado de progreso y consecución

Sin preguntas ni comentarios al respecto, se procede a votar esta propuesta con el siguiente resultado: 78% Si; 12% Abstención; 10% No... por lo que queda aprobada la modificación de nuestros Estatutos y Reglamento de Régimen Interno.

8. Ruegos y Preguntas

No se realizan especiales comentarios en este punto.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la Asamblea a las 20:00 h.



Fdo. Lara Elbaz
Presidencia



Fdo. Mariel Fuentes
Secretaría

ANEXO: Información Económica

Concepto	Previsión 2020	2019	2018
Total Ingresos	72.853	61.879	44.657
Patrocinadores	54.802	45.679	32.662
Socios/as	7.960	7.704	4.870
Profesionales Senior	3.460	3.937	3.125
Profesionales Junior	760	723	760
Consultores Técnicos	3.375	2.799	860
Estudiantes	250	220	100
Afiliados	115	25	25
Otros Ingresos	10.091	8.495	7.125
Varios	2.940	4.293	5.663
Saldo Año Anterior	7.151	4.201	1.462
Total Gastos	-43.060	-54.728	-40.456
Operativos	-16.200	-14.568	-13.723
Coordinación	-13.137	-11.734	-10.381
Domicilio / Trastero	-876	-508	-1.090
Asesoría Fiscal/Legal	-1.894	-2.042	-2.016
Teléfono	-291	-283	-235
Marketing	-19.888	-24.301	-14.532
Comunicación	-5.808	-5.687	-5.989
Publicidad	-1.270	-5.082	-4.900
Video	-400	-2.257	0
Diseño Gráfico	-800	-339	-313
Material	-94	-472	-29
Eventos	-6.515	-9.236	-2.089
Web/DropBox	-5.000	-1.226	-1.210
Viaje y Representación	-1.281	-6.311	-7.273
Hoteles	-699	-773	-823
Avión/Tren/Metro	-232	-4.172	-3.492
Taxi	-95	-795	-492
Varios	0	-34	-1.858
Comida	-253	-535	-607
Otros Gastos	-5.690	-9.546	-4.926
Comisiones Banco	-200	-141	-155
Impuestos	-3.764	-7.686	-1.090
Varios	-1.726	-1.718	-3.680
Saldo	29.792	7.151	4.201